

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1524

Impreso el día 1° de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Feria** Provincial de la Cultura Popular y del Libro “Un abrazo a la cultura nacional”, que se realiza todos los años en el mes de octubre en la provincia de San Juan. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Castro** y **Uñac**. (7.560-D.-2014.)

Matarazzo. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Manuel I. Molina. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y del señor diputado Uñac por el que declara de interés de la Cámara de Diputados de la Nación, la VI Feria Provincial de la Cultura Popular y del Libro “Un abrazo a la cultura nacional” que se realizará del 14 al 19 de octubre de 2014, en la plaza Centenario de la ciudad Villa Krause, departamento de Rawson, provincia de San Juan, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la Feria Provincial de la Cultura Popular y del Libro “Un abrazo a la cultura nacional” que se realiza todos los años, en el mes de octubre, en la plaza Centenario de la ciudad Villa Krause, departamento de Rawson, provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

Nanci M. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las M. Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y del señor diputado Uñac por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización de la Feria Provincial de la Cultura Popular y del Libro “Un abrazo a la cultura nacional” que se realiza todos los años, en el mes de octubre, en la plaza Centenario de la ciudad Villa Krause, departamento de Rawson, provincia de San Juan. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que en dicho evento se presentan productos editoriales destinados al público de todas las edades. En efecto, cabe señalar que la muestra se desarrolla en aproximadamente 200 stands donde se pueden encontrar editoriales de todo el país y de Latinoamérica, de bibliotecas populares y de museos provinciales y nacionales, entre otros. En la edición del presente año se contó con la presencia del destacado periodista y escritor Alejandro Dolina, que realizó su programa radial *La venganza será terrible*, del periodista Jorge Dorio, del programa 6, 7, 8 de Canal 7 y de Patricio Barton, de Canal Encuentro y Radio Nacional, que transmitieron sus respectivos programas desde el Centro de Convenciones “Libertadores de América”. Asimismo, todos los años participan de la feria artesanos y productores regionales, quienes dan cuenta de una gran variedad de diseños en madera, cuero y metal entre otros. Cabe destacar que este evento cuenta con el apoyo del Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan, la Municipalidad de Rawson, la Biblioteca

Popular Sur, el Consejo Federal de Inversiones y la Sociedad Argentina de Escritores de San Juan. En el mismo sentido, el encuentro tiene el aval del Ministerio de Cultura de la Nación. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Cámara de Diputados de la Nación, la VI Feria Provincial de la Cultura Popular y del Libro “Un abrazo a la cultura nacional” que se realizará del 14 al 19 de octubre de 2014, en la plaza Centenario de la ciudad Villa Krause, departamento de Rawson, provincia de San Juan.

Sandra D. Castro. – José R. Uñac.